



**INFORME N° 35/2022 UAI - FMSE**  
**REPORTE MENSUAL SETIEMBRE 2022**  
**FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO**

**I. OBJETO**

Presentar el resultado de las tareas de relevamiento, análisis y estado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2022, con la finalidad de evaluar su cumplimiento en el ámbito de la Fabricaciones Militares SE.

**II. ALCANCE**

El presente Reporte es una herramienta de control flexible durante el desarrollo de las auditorias y de las tareas de verificación de cumplimiento y/o seguimiento de los objetivos estratégicos del organismo, de acuerdo con lo requerido mediante memorándum, ME-2018-52323448-APN-GCSEI#SIGEN e IF-2018-52198952-APNGCSP#SIGEN, correspondientes a las Gerencias de Control Sector Económico e Institucional - Sector Social- Sector Productivo, de las Pautas Gerenciales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2022, de las Unidades de Auditoría Interna (UAI).

**III. TAREA REALIZADA**

Las tareas de auditoría, se llevan a cabo en función de las actividades programadas para **setiembre de 2022**, considerando a tal fin la aplicación en estos aspectos de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN.

Se emitieron los siguientes Informe:

<b>INFORME N°</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>30</b>	<b>Reporte Mensual Octubre-2022</b>
<b>31</b>	<b>Informe SHyMA FMAzul-FMSE-22</b>
<b>32</b>	<b>Informe Compras y Contrataciones 1er-TRIM-22</b>
<b>33</b>	<b>Informe de Auditoria FMFLB-FMSE-22</b>
<b>34</b>	<b>Informe de Auditoria FMAzul- FMSE-22</b>



Se dio cumplimiento con la Resolución 12/07 SGN SISREP, correspondiente **Septiembre-22**, con fecha de vencimiento **octubre de 2022**, sobre **“Recupero de Perjuicios Patrimoniales causados por funcionarios públicos”**.

Se terminó con las tareas de Elaboración del Plan Anual de Trabajo(PAT) 2023 y para su formulación se tuvieron en cuenta:

- Las Resoluciones SIGEN N° 152-SGN/2002 —"Normas de Auditoría Interna Gubernamental" y N° 3-SGN/2011 "Manual de Control Interno Gubernamental. -
- Los lineamientos del Sindico General de la Nación para el planeamiento de las UAI.
- Las Pautas Gerenciales de SIGEN para las UAI.
- La evaluación de riesgos.
- Plan Ciclo de Auditoria Interna vigente de la Sociedad de la cual forma parte la UAI.

El mismo fue elevado a los Síndicos ante FMSE, a los fines de su revisión y posterior elevación a SIGEN.

Se continúa realizando la Auditoria de Compras y Contrataciones Segundo trimestre 2022 y la de DDJJ Patrimoniales Ley 25.188.

Se comenzó a realizar la Auditoria de Producción FMRT y ampliar la de Producción de FMPEVM.

Se gestionan las consultas de las distintas áreas de la Sociedad, sobre proyectos de procedimientos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del Anexo al Decreto N° 1344/2007, previo a nuestra intervención según Pautas establecidas por la Resolución SIGEN N° **162/2014**, a los fines de evaluar si reúnen los requisitos de control interno que posibiliten mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la Sociedad.

Se están llevando a cabo las tareas necesarias para la Formulación del Plan de Acción 2023 y Evaluación de Ejecución del Plan de Acción 2022.

En el marco de la Resolución RESOL-2022-196-APN-SGYEP#JGM de fecha 25 de agosto de 2022, la cual establece que las Sociedades del Estado, comprendidas en los incisos b) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 y sus modificatorios, requerirán a dichos sujetos que informen las decisiones adoptadas como consecuencia de la instrucción impartida por el artículo 3° del Decreto N° 426 de fecha 21 de julio de 2022 de adoptar medidas similares a las establecidas en dicha norma.

A tal efecto, y en virtud del artículo 5° de la citada resolución, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) deberá informar a la Sindicatura ante FMSE, mediante correo electrónico, los incumplimientos -por parte de los sujetos mencionados.



Al respecto, el Gerente de Recursos Humanos, mediante **NO-2022-105740981-APN-GG#FMSE** de fecha 04 de octubre de 2022, remitió en archivo embebido formulario de actualización de la dotación de FABRICACIONES MILITARES S.E. al 30 de septiembre de 2022.dando cumplimiento, a la Resolución 196-2022 art. 4º referido a la información sobre Dotación de Personal FMSE, indicando la dotación al último día del mes anterior.

En el marco de la labor de auditoría que se lleva a cabo actualmente, en la convocatoria para la reunión del Comité de Auditoría que se celebró el día 25 de octubre de 2022, en la Sede Social, donde se trató el siguiente Orden del Día:

- 1) Tratamiento del Informe Compras y Contrataciones 1er.Trimestre 2022
- 2) Tratamiento Informe Producción FMPE "Villa María"
- 3) Tratamiento Informe Inventario FM Fray Luis Beltran-FMSE-22
- 4) Tratamiento Informe Inventario FM Azul-FMSE-22.
- 5) Proyecto Plan Anual de Trabajo UAI 2023- Parte Datos Generales y Cronograma

#### **IV- CONCLUSIÓN**

Sobre la base de las tareas realizadas y las que se están monitoreando, puede concluirse que se ha dado cumplimiento a la mayoría de los proyectos y tareas planificadas, en el periodo informado para el Plan de Trabajo 2022 de FMSE.

El presente informe corresponde al Proyecto planificado en el Plan Anual de Trabajo 2022 de la FMSE, aprobado Definitivamente mediante **Resolución N° 32/2022** emitida por el Síndico General de la Nación, en el EX-**2021-113412011-APN-FMSE#MD** con fecha 13 de enero de 2022.

Buenos Aires, de noviembre de 2022